

Protegido del Cardenal Obando satisface venganza de Alemán

¡Rivas disparó primero!

** Los tres magistrados arnoldistas no tuvieron necesidad de decir nada*

** A pesar de ser una muerte anunciada, la confirmación no dejó de conmover por el desprecio a la Constitución y las leyes*

** Alvarado y familia reciben con tranquilidad la noticia, y desde ya Vidaurre lo nombra jefe de campaña*

** El CSE y las elecciones de noviembre entran a una etapa de absoluto desprestigio*

—ESTEBAN SOLIS R.—

El magistrado presidente Roberto Rivas hizo la primera descarga contra José Antonio Alvarado. Fuentes bien informadas revelaron ayer a EL NUEVO DIARIO que el magistrado Rivas llevó la voz cantante y hasta argumentó por escrito la inhabilitación contra el candidato vicepresidencial, a la que se adhirieron Mauricio Montealegre, Silvio Calderón y Jorge Incer.



Vidaurre y Alvarado en la rueda de prensa en donde anunciaron que el candidato vicepresidencial había sido inhabilitado. Detrás de ellos la esposa e hijos de Alvarado doña Gloria e Isabel Victoria y el pequeño José Francisco respectivamente.

La misma fuente reveló que Rivas con voz tronante dijo: se abre votación y yo voto primero con un NO!!!. Se refería a que el doctor Alvarado no puede ser candidato.

Los magistrados Calderón e Incer no intervinieron en esa sesión extraordinaria que había sido solicitada por los magistrados sandinistas desde el viernes pasado.

Ayer fue consumada tras 14 días de tensa espera la "ejecución" política contra Alvarado, que ya había sido anunciada meses antes por la dirigencia del partido oficialista y el propio Alemán. Los magistrados vinculados al FSLN, a través del vice presidente del poder Electoral, Emmet Lang, lamentaron la decisión de sus colegas propuestos por el PLC y no pudieron revertir la seña.

GRAN VALOR Y DOCUMENTO EXTRANJERO

"El candidato propuesto a la vicepresidencia de la República por el Partido Conservador José Antonio Alvarado no reúne el requisito establecido en la Ley Electoral en el artículo 77 inciso 8 al no presentar la copia de La Gaceta en donde consta el documento a la renuncia de la nacionalidad norteamericana", dice en su parte medular el texto que leyó Rivas.

Al respecto Lang dijo: "me da mucha lástima que valga más un documento extranjero que un documento de un órgano oficial de este gobierno".

Antes de que Rivas hiciera pública la decisión a la que habían llegado durante la reunión extraordinaria y en las afueras del Consejo Supremo Electoral (CSE), el candidato a la presidencia por el PC, Noel Vidaurre, y hasta ese momento su compañero de fórmula, Alvarado, llamaron a una rueda de prensa para anunciar que el golpe contra Alvarado se había asestado.

EL ANUNCIO

"Con profundo pesar por la democracia nicaragüense, con profundo pesar por el Estado de Derecho y la institucionalidad de nuestro país, quiero hacerles el anuncio más triste de esta campaña, de que se ha asesinado políticamente la democracia y la justicia queriendo matar políticamente al doctor Alvarado a quien acaban de inhibir de oficio los cuatro magistrados que responden a los intereses del doctor Alemán", dijo Vidaurre.

MUCHOS IMPAVIDOS

Centenares de personas que en todo momento apoyaron y se solidarizaron con el ahora inhibido candidato vicepresidencial quedaron impávidos ante el anuncio que hacía Vidaurre mientras Alvarado se mostraba tranquilo y sereno ante la muerte anunciada y detrás suyo estaba su familia.

"Hemos recibido la noticia con espíritu y compromiso cristiano, sin rencores para nadie y pensando en el derecho y el deber", dijo por su parte el doctor Alvarado, quien siempre tuvo fe de que Dios iluminara las mentes de los magistrados que ayer votaron en contra suya.

Comentó que no hubo ningún argumento jurídico para su ejecución política, lo que demostraba que había llenado todos los requisitos establecidos por la ley.

"Vamos a convertir esa resolución antijurídica, excluyente y sin patriotismo, en una semilla que germine para que ese sueño azul y blanco se convierta en la Nicaragua que todos anhelamos", dijo Alvarado.

DUROS DE CORAZON Y FALTOS DE CONCIENCIA JURIDICA

Durante su intervención, Alvarado señaló que en algún momento pensó que pudo suceder lo contrario conociendo sin embargo "la dureza de sus corazones y la falta de humanidad y de conciencia jurídica de los cuatro magistrados que representan al presidente

Alemán".

JEFE DE CAMPAÑA

Ayer mismo Vidaurre anunció que Alvarado se convertía en ese momento en el jefe de la campaña y que de ganar las elecciones el próximo 4 de noviembre, el ex candidato será el ministro de la Presidencia y el coordinador del gabinete.

"Lejos está, si acaso lo piensan, que esa actitud anti jurídica e inmoral y carente de ética va a limitar en ninguna forma nuestro compromiso y su accionar", puntualizó Alvarado, quien agradeció los gestos de solidaridad que recibió durante las dos semanas que estuvo en vigilia en el CSE junto a su familia y la del doctor Vidaurre.

Alvarado dijo que había llegado la hora de unir a la nación "no solamente en las calamidades, sino en la esperanza que convierte a los hombres y así vamos a poder transformar la nación porque la lucha apenas comienza", advirtió.

Se le preguntó al magistrado presidente Rivas por qué no se pudo subsanar el problema del requisito que esgrimieron para inhabilitar a Alvarado y respondió escuetamente que "el período de presentación de candidatos ya pasó".

Luego justificó la ausencia en la rueda de prensa de sus colegas que apoyaron la inhabilitación de Alvarado señalando que no leyó ninguna notificación oficial del CSE y que consideraba su obligación como titular de ese poder del Estado informar a la ciudadanía a través de los medios de comunicación qué es lo que había pasado en la reunión.

RIVAS DICE QUE RESOLUCION DE MIGRACION ES EXTEMPORANEA

El magistrado Rivas insistió en que la nacionalidad de Alvarado nunca estuvo en juego, aunque dijo que la resolución 006-90 sobre la recuperación de la nacionalidad nicaragüense y que publicó en marzo del año pasado es extemporánea puesto que el 18 de enero de ese mismo año con la publicación de las reformas a la Constitución ningún nacional de Nicaragua pierde su nacionalidad por el hecho de haber adquirido otra.

Aún con la tremenda votación que inhibió a Alvarado, el licenciado Rivas pidió a la ciudadanía que siga creyendo en la institución que se hace llamar Consejo Supremo Electoral.

Admitió que hasta la comunidad internacional ha sido dura con ese tribunal electoral, tras recordar que con las reformas el Consejo fue atacado casi sin piedad. RIVAS LAMENTA... Y TODAVIA SE LLAMA DEMOCRATICO

El magistrado Rivas afirmó que no estaba de acuerdo con leyes excluyentes, pero "lamentablemente me ha tocado a mí tomar decisiones como el caso de Pedro Solórzano, el caso del Movimiento de Unidad Nacional y hoy me toca tomar esta

decisión" porque es parte del ejercicio democrático.

Anunció que ya los magistrados liberales han acordado presentar a la comunidad internacional así como a los representantes de los otros poderes de Estado un compromiso a través del cual por ninguna circunstancia van a romper el quórum. Los magistrados sandinistas no se han pronunciado sobre ese supuesto documento de compromiso.

Entre los que llegaron a manifestar su apoyo a Alvarado estaba Ramón Kontorowski, directivo nacional del partido oficialista, quien dijo no temer que los expulsaran de ese grupo político porque en el liberalismo hay libertad de pensamiento y de criterios.

Kontorowski, ex ministro de Defensa y primer convencional de Estelí por el PLC, dijo que si Alvarado no era inhibido hubiera votado por él porque es un ciudadano honesto.

También llegaron a solidarizarse con Alvarado la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos CENIDH, Vilma Núñez, y el presidente de Ética y Transparencia, Carlos Tünnermann.